

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALUCATA S.A. DEL 8 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho de abril del 2016, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: ALUCATA S.A , el Sr. ANZULES RODRIGUEZ MANUEL ENRIQUE ,propietario de 408 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; y el Sr. DIAZ CABEZAS JOSE JACINTO, propietario de 392 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno, Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. ANZULES RODRIGUEZ MANUEL ENRIQUE, y como secretario , DIAZ CABEZAS JOSE JACINTO - Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2015, del Gerente General y del informe del Comisario de la Compañía ALUCATA S.A.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero2015 de la Compañía ALUCATA S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del periodo económico fiscal 2015.**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2015 del Gerente General y del informe de Comisario de la Compañía ALUCATA S.A, 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015 de la Compañía ALUCATA S.A Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2015. Toma la palabra ANZULES RODRIGUEZ MANUEL ENRIQUE Gerente General 2015, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2015 del Gerente General, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 por la Junta de Accionistas de ALUCATA S.A , estos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza al Gerente General y al Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2015 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y el Secretario de la junta .Con lo cual se

levanta sesión a las quince horas: f) ANZULES RODRIGUEZ MANUEL ENRIQUE.-
Accionista; DIAZ CABEZAS JOSE JACINTO.-Accionista y ANZULES RODRIGUEZ
MANUEL ENRIQUE.- Presidente de la Junta.- DIAZ CABEZAS JOSE JACINTO -
Secretario de la Junta del 08 Abril del 2016.

Fiel copia de la original.



Anzules Rodríguez Manuel Enrique
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Díaz Cabezas José Jacinto
ACCIONISTA - SECRETARIO